



BIGHOUSE
INMOBILIARIA
GESTIÓN INTELIGENTE

OTRO SI No. 1 AL CONTRATO DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES
No. 194 DE 2.019

/InmobiliariaBigHouse

www.bighouseinmobiliaria.com

85 12 172

301 413 5110

301 797 1845

Entre FAWER ANDREY VARGAS PEÑA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.655.257 Y **BIGHOUSE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SAS** identificada bajo Nit: 900.842.879-4, teniendo en cuenta que para el día 11 de Enero de 2019 se celebró contrato de Administración de Bien Inmueble con el fin de realizar las gestiones propias de Arriendo y que a su vez **BIGHOUSE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SAS**, se encuentra adelantando las correspondientes actualizaciones de documentación y nueva versión del Contrato, solicito al Departamento Jurídico la elaboración de un OtroSi al mismo.

Con base en lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Realizar actualización del Contrato de Administración de Inmuebles a la Versión 03 emitida 11 de enero de 2019 por **BIGHOUSE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SAS**.

SEGUNDO: En los términos del Nuevo Contrato, se establecen 3 modalidades de negocio, que una vez, se dio conocimiento al propietario del inmueble, este decide tomar la Modalidad **BASICA** estipulada en la cláusula cuarta la cual rige a partir de la firma del presente documento.

TERCERO: El presente Otrosí, hace parte integral del Contrato de Administración de Inmuebles No. 194 firmado el día 11 de enero de 2019 y que mediante la suscripción del presente documento se entienden modificadas las disposiciones del Contrato anterior, teniendo en cuenta que por la modalidad escogida las cláusulas contractuales varían; por lo tanto se deja sin efecto y vigor las anteriores cláusulas y demás aspectos contemplados.

CUARTO: El presente Otrosí, se perfecciona con las firmas de las partes, para su ejecución basta con la actualización de los documentos propios al Contrato de Administración. Una vez suscrito por las partes, el Departamento Comercial realizara las modificaciones pertinentes en las bases de datos y expediente del inmueble.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente otrosí por las partes, el día 11 de enero de 2.019; en el Municipio de Zipaquirá, en dos ejemplares del mismo tenor.





Firmas:

- [/InmobiliariaBigHouse](#)
- [www.bighouseinmobiliaria.com](#)
- 85 12 172
- 301 413 5110
- 301 797 1846

BIGHOUSE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SAS

Nit: 900.842.879-4

Mandatario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro Vargas Lleras".

C.C / NIT: 101SG55257
Mandante

V/Bno: Departamento Jurídico.

